

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balcar.  
Mahon. Orfila.  
Iziza. Cabot.

Sale seis veces á la semana

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca e Iziza, franco  
de porte. .... 40  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id. .... 42  
Cada número suelto .... 4

## Espíritu de la prensa.

(De La España.)

Un fenómeno se presenta en nuestro país, que merece ser detenidamente estudiado en su origen, en su desarrollo en sus fines, si hemos de prevenir á tiempo los desastres que necesariamente, y por su condicion natural, tiene que producir. Ese fenómeno es la existencia de la democracia, y el vuelo que ha tomado entre nosotros desde la revolucion acá. Nos sorprende y nos admira ese fenómeno; no hay para qué ocultarlo; y ¿cómo no ha de admirarnos sorprendernos, cuando la democracia en España no hace mucho todavía, dado caso que existiera, un partido vergonzante que buscaba prosélitos con la voz encubierta, sin revelar su verdadero nombre, y fingiendo tendencias de conciliacion y de armonia entre las antiguas creencias populares y el espíritu reformato y perturbador de la nueva escuela? ¿No ha de admirarnos la existencia y el desarrollo de la democracia, cuando el suelo español habia siempre rechazado la simiente de sus ideas, y cuando la veíamos y la vemos venir arrojada de otros países, que han pasado por el ensayo peligroso de sus funestas innovaciones? En esta parte, preciso es confesar que la ignorancia en que nuestro pueblo está, por efecto de circunstancias que no son del caso, de algunos descubrimientos debidos al ingenio ó la soberbia humana, no deja de ser de vez en cuando provechosa; y he ahí como no hay mal de que no pueda sacarse algun partido. Nosotros no conocimos los ferro-carriles hasta que el invento estuvo perfeccionado, y no hubo ya que

temer las espantosas contingencias que le acompañaron en un principio: así podemos consolarnos del atraso de nuestros elementos de prosperidad, con las catástrofes que nos hemos evitado. La democracia no ha pedido carta de naturaleza entre nosotros hasta que se ha visto privada de terreno donde vivir, hasta que sus estragos la han desterrado de todas partes; así nosotros hemos podido aprender en la experiencia ajena, y encontrarnos hoy prevenidos para resistir al influjo deletéreo que ejerce aquella escuela política bajo formas pacíficas y seductoras.

Y en resumen: ¿qué viene á ser la democracia? Sus partidarios no nos han dado todavía una definicion completa, y aun creemos que se verian muy mal para ponerse de acuerdo sobre este punto. De la democracia hemos oido decir, por ejemplo, que es el movimiento progresivo de la sociedad; que es la luz que ilumina; que es un desvelo de la Divinidad; que es la armonia desgajada de las sublimes alturas, recreando los sentidos de los mortales; palabras todas muy bellas, pero faltas de sentido; conceptos que podrán parecer algunas veces armoniosos á los oídos; pero que no pueden satisfacer nunca á la razon y á la inteligencia.

Por lo que toca al carácter esencial de la democracia, y cuando se trata de prescindir de vanas abstracciones para venir al terreno de la aplicacion práctica, los demócratas se beben los vientos por encontrar la resolucion de ese problema. Así es que unos mas atrevidos, ó mas francos, ó mas demócratas, empiezan por descartar la monarquia del conjunto maravilloso de las armonías democráticas; mientras que otros mas templados ó mas tímidos, ó mas

cautos, andan empeñados en la difícil tarea de armonizar la monarquia, que ha de estar sobre todos los poderes, para que represente algo en la sociedad, con las ideas niveladoras de la nueva religion. ¡Quimera; absurdo; imposible!

La democracia digan lo que quieran sus partidarios, y aunque se nos presenten ofreciendo un ramo de oliva á los intereses de la sociedad, tal como está hoy organizada, es políticamente la república; es socialmente el comunismo. No nos hagamos ilusiones: en el orden moral, como en el orden físico, hay leyes inexorables á que tenemos que someternos, y cuando nos colocamos en una pendiente, la gravedad nos conduce, nos arrastra hasta el abismo. La república seduce, cautiva y halaga el orgullo individual; despierta la pasion mas fuerte y mas temible en el hombre, que es la pasion del poder, la pasion de sojuzgar al que antes ha sido poderoso y temible; la pasion de ponerse al nivel con lo mas alto que hay en la sociedad; y cuando el hombre oscuro puede medirse con el hombre de justa celebridad en un colegio electoral, en una Asamblea política, ó en un tribunal de justicia, ó en las altas regiones del poder, lo natural y lo necesario es que desee poseer sus mismas riquezas, porque mientras la diferencia de la fortuna exista, aun podrá, como dicen los demócratas, insultar el rico al pobre; ó, como diríamos nosotros, aun podrá el vagabundo, y el perejoso y el ignorante tener envidia, y codiciar la posicion del hombre sabio, del hombre laborioso, del honrado padre de familia. Dad, pues, los mismos derechos al uno que al otro en política; que alternen y se confundan en los car-

gos publicos; y sin hacerse esperar mucho, se hará oír un grito subversivo contra la riqueza, es decir, contra la propiedad; es decir, contra el trabajo; contra el primer derecho del hombre, contra la primera condicion de su existencia; contra lo único que le hace activo, ingenioso é inteligente, y le pone en comunicacion con las generaciones que le suceden, y le perpetúa en la memoria de su familia y de sus amigos, y lo inmortaliza en la memoria y en la gratitud de los pueblos.

La democracia es la república, y de otro modo nada significaría, ó por lo menos, no sería una escuela tan innovadora como quiere aparecer. ¿Y tras de qué república van nuestros demócratas? Porque desde que ese sistema de gobierno se conoció en el mundo, se ofrecen innumerables tipos que seguir, y sorprendentes ejemplos que imitar. ¿Reproduciremos la república romana con sus orgullosos patricios, con su abyecta servidumbre, con sus instintos guerreros, con sus vicios y con sus crímenes? ¿Remedaremos la república espartana, con su ignorancia absoluta de todo lo que constituye la prosperidad y el poder de las naciones? ¿Habremos de imitar la república de Venecia, con su misterioso y tiránico tribunal de los Diez? ¿Preferiremos la república francesa, con su guillotina, con su tribunal de salvacion y con su ateísmo? ¿O habremos de optar por la república socialista, que invoca la ley de Jesucristo para desposeer al prójimo de todas las conquistas de su inteligencia y de su laboriosidad?

De cualquier modo que se considere la república, naturalmente viene á asociarse á ella alguna de esas aberraciones, alguno de esos engendros monstruosos.

## FOLLETIN.

### Indirectas.

Quinientos mil Nacionales cuesta al país la presencia en el poder del duque de la Victoria. Su presencia en Zaragoza ha costado á la ciudad quinientos mil reales.

Bajo el punto de vista nacional nos parece caro; bajo el aspecto realista nos parece barato.

¡Oh carísimo Duque!

Ignoro lo que se gastó en Guadalajara para festejar al ilustre viajero; pero he leído que el pueblo se alborotó á sus puertas pidiendo su cabeza.

El general Espartero se puso á comer á costa de la ciudad, y respetó las necesidades del pueblo, para que no dejase de ser progresista.

Esto no tiene necesidad de comentarios, aunque, si el hambre aprieta, quizá necesitará comentarios.

El Duque de la Victoria descansó por la mañana en Alcalá, lo cual indica que no comió; pero que almorzó.

Reuniendo sus recuerdos literarios, durante el almuerzo, es fama que pidió un plato de agua de Cervantes.

Era imposible complacerle. ¡Se la habían comido los progresistas!

Retrocedamos algunas horas.

La del alba sería cuando Sancho se apareció en Sueños al Duque de la Victoria, y le dijo....

¡Válame Dios y quien pudiera relatar aquella sabrosa plática sin temor de sucumbir en la atrevida empresa!

Pero dejemos á Cervantes su Sancho, y contentétese cada cual con sus personajes.

Diremos, pues, en prosa llana, que Sancho, el de Cervantes, dió las gracias al general Espartero porque no ha hecho al rucio progresista.

A propósito de Hernán-Cortés.

El gobierno de Méjico, que paga á sus acreedores de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, no solo deja en blanco á nuestros compatriotas, sino que les acaba de embargar sus bienes.

¡Hasta la Nueva-España ha querido hacerse digna de este nombre, teniendo su motin contra el Gobierno del Duque de la Victoria!

Se nos iba á caer la pluma de las manos, pero la hemos contenido para deshacernos de una duda:

En sus meditaciones históricas, ¿ha calculado alguna vez el general Espartero el efecto que haria una mancha de tizne sobre el rostro de la patria?

Pues bien; la gracia española ha llegado á ser irresistible; mientras el ilustre Duque mandó en España, todo el mundo se ríe de ella.

Otra duda:

El Sr. Escosura escribió una novela titulada La Conjuracion de Méjico. ¿Habrá que-

rido la república interesada vengarse de este agravio á las letras españolas?

El Ministro de Estado ha vuelto de Valencia, según él mismo ha dicho, sin castigar á nadie.

Lo niego, porque la autoridad ha castigado á los contribuyentes con una derrama.

Pero lo concedo, por que si el general Zavala hubiese llevado á Valencia la cuchilla de la ley, el general Espartero no habria podido sacarla á relucir durante una porcion de dias.

«No fui yo á Valencia para hacer correr lágrimas ni sangre, sino para cumplir la ley. Así es que, habiéndome desobedecido un alcalde, tuve resignacion y no lo sujeté á la comision militar.»

Este arranque de lógica enana prueba que si el general Zabala no se ha ensangrentado en Valencia, hace sangre en el Congreso á la razon, y arranca lágrimas á la justicia.

En vista de lo cual, la tranquilidad pública presenta estos tres entorchados:

Jaranilla en Alcira.

Jarana en Valladolid.

Alboroto en Málaga.

Me sale la cuenta; pero si juega Vd. á nones, pierde, porque le saco el motin de Sevilla.

En el ministerio de la Gobernacion se va á colocar un meridiano.

¿Si será algun cesante del 43! No recuerdo haberle visto en las barricadas.

Me inclinaria á pensar que este meridiano tenia por objeto señalar la hora de comer, si no supiera que los progresistas comen á todas.

Sin duda pretende el señor Escosura fijar el mediodía en su ministerio, para que el sol no se le ponga nunca.

Mientras se coloca el meridiano, está colocado en el distrito del Mediodía de esta corte el siguiente juez:

«En el juzgado de mi cargo pende causa criminal de oficio para averiguar la pertenencia del cadáver de una muger, y descubrir el autor ó autores de la muerte violenta dada á la persona que aquel cadáver perteneciera.»

Vamos despacio. Aquí resulta un cadáver, y una persona á quien se ha dado muerte violenta. El cadáver pertenece á esta persona, y sin embargo se sigue causa para averiguar la pertenencia del cadáver.

Voy á llamar al sereno, para que me lleve á mi casa, porque me he perdido.

«He acordado anunciarlo (sigue el juez del Mediodía) para si alguna persona pudiera dar noticias del juzgado á quien perteneciera el ya detallado cadáver y del autor ó autores de la muerte violenta dada al mismo.»

Ahora salimos con que el cadáver no pertenecía á una persona, sino á un juzgado, y como que se ha dado muerte violenta al ya detallado cadáver.

Es muy posible que al leer el anterior edicto, suelte cualquiera la carcajada; pero nosotros, por respecto al asunto de que se trata soltamos la pluma.

(EL PADRE COBOS.)

tañosos en que tan fecunda es la imaginación del hombre, cuando campea libre y sin trabas de ningún género en la esfera de las especulaciones y de las teorías, cuando exaltada por la idea de su poder creador quiere levantarse á la altura de la misma Divinidad, usurpándole el puesto y maliciando de su grandé obra, solo porque la naturaleza y la sociedad no están hechas á la medida de mezquinas pasiones y de miras interesadas, y porque tal como la conocemos, no se presta tan fácilmente á ser instrumento de la ambición individual. La historia nos dice que la república ó ha de ser sangrienta, ó tiránica ó desmoralizadora, ó todas estas cosas juntas á la vez; y que con ella no es posible pensar en un gobierno moderado, prudente y conservador, sino que hay que aceptar, como condicion indispensable, ó las sangrientas ejecuciones del tribunal revolucionario de París, ó los falansterios de Fourier, ó los talleres nacionales de Luis Blanc, ó las sacrilegas máximas de Proudhon.

Y no se nos hable de la república de los Estados-Unidos, porque hay diferencia entre la república cuando es la organización política proclamada y aceptada por un pueblo en el momento de emanciparse de una dominación extranjera, y de constituirse en virtud de su independencia recientemente adquirida, y la república, cuando significa, como en los pueblos ya constituidos, el triunfo de una clase sobre las otras, el triunfo y la dominación violenta de la clase infima sobre las clases acomodadas; hay diferencia entre un pueblo que, al establecer un sistema de gobierno cualquiera, no encuentre el estorbo de los intereses creados y de las tradiciones venerandas, y que no tiene sentimientos que lastimar, ni una brillante historia que hacer pedazos, ni monumentos de grandeza nacional que demoler, y un pueblo donde el cambio radical del sistema político es la demolición vandálica que convierte en espantosas ruinas la obra magestuosa de la tradición, símbolo de los sentimientos y de la historia de muchas generaciones, archivo de hazañas y de empresas heroicas acometidas y llevadas á remate, en nombre de principios y de sentimientos que suenan mal en los oídos de los reformadores.

Y sin embargo de todo esto, ahí tenemos las repúblicas americanas que un tiempo fueron provincias españolas; ahí están esos pueblos nuevamente constituidos como los Estados de la Union, en que la república es la guerra incesante entre las ambiciones, que naturalmente brotan donde el principio de autoridad no tiene un símbolo fijo, determinado, universalmente acatado y reconocido, tradicional, inamovible, eterno. ¿Qué es la república, qué es la libertad, qué son los derechos políticos en esos países, donde las tiranías se cuentan por las presidencias, y las presidencias por las ambiciones, y las ambiciones por los que ciñen una espada, y cuentan con un puñado de hombres para dar un grito sedicioso y levantar el estandarte de la rebelión? ¿Qué es república, qué es la libertad, qué son los derechos políticos, tan encomiados por los demócratas, en esos países donde la ordinaria ocupacion consiste en derrocar y levantar presidentes, ó mejor dicho, en derrocar y levantar dictaduras, que para someter á sus rivales y á los partidos descontentos necesitan establecer una dominacion de fuerza y de tiranía, hasta que una sublevacion nueva marca la hora suprema del poder existente, que viene á espigar, como han espigado los anteriores, y como espigará el que le suceda, el pecado de su origen? ¿No sería preferible para esas desgraciadas comarcas, cuyos habitantes se destruyen mutuamente en

una guerra eterna, que no tiene nada de elevado ni nada de noble, el gobierno de un monarca, no ya constitucional y rodeado de instituciones representativas, sino de un monarca absoluto, que en cambio de derechos políticos diese siquiera orden y seguridad, ó impusiese silencio y sometiera á duras condiciones tantas pasiones bastardas, tantas ambiciones ilegítimas como allí se disputan la presa del poder?

Véase, pues, que ni aun en países nuevamente constituidos, ha podido prevalecer la república si se exceptúan los Estados de la Union. Y ¿por qué en ellos prevalece? Algo han debido, sin duda, influir en este fenómeno extraordinario, las virtudes del fundador de aquella república, porque es necesario saber que en ese sistema de gobierno tan desmoralizador de suyo, es donde mas se necesitan las virtudes: contrasentido enorme que lo hace completamente imposible. Pero ¿es hoy la república de la Union lo que fué en tiempos del virtuoso Washington? Nada menos que eso. En los Estados-Unidos vanse cada vez mas relajando todos los vínculos sociales: el espíritu aventurero domina en el Estado y en los individuos, y las pasiones se desbordan, ó á la menor contrariedad, ó al empuje del interés mas baladí, ó á la inspiracion del odio y del resentimiento mas injusto. La autoridad ha perdido su fuerza, y el gobierno es impotente para contener el extravío de las masas. Hoy sostiene quizás á los Estados-Unidos ese espíritu aventurero, por lo mismo que está muy generalizado; pero semejante lazo no es ni puede ser duradero. En el momento en que se rompa, en el momento en que los intereses individuales destruyan esa monstruosa alianza y quiran absorberse mutuamente, ó el día en que se pongan en lucha tantos elementos heterogéneos como aquel país encierra, los intereses diversos de raza, y hasta los especialísimos que ha creado y sostiene la posicion geográfica de cada uno de los Estados, la disolucion vendrá irremediamente, y veremos hecha pedazos esa amalgama violenta de pueblos, que conocemos con el nombre de república estrellada. Sin echarla de profetas, bien podemos predecir que no se pasarán muchas generaciones, sin que dé al aire sus lamentos algun nuevo Jeremias llorando sobre las ruinas de una nueva Union.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

El Diario Español publica hoy la siguiente deliciosa carta de su corresponsal de París, en que se habla del mágico efecto que han producido, allende los Pirineos los estupendos discursos zoológicos del Plinio granatulenense, con otras particularidades no menos dulces y sabrosas que harán buen plato al goloso lector.

Paris 21 de mayo de 1856.

Allá vá esa carta mas, amigos míos, para amenizar las fastidiosas discusiones en que andan Vds. metidos. ¡Qué diablos! por mas que aquí nos distraigamos, la verdad es que nunca podemos olvidar la patria del eminente biblico, del profundo filósofo de nuestros días; nuevo Kant en quien vemos resuelto el problema de la preeminencia entre las letras y las armas, que tanto dió que escribir al soldado novelista. La verdad es que Espartero lo reane todo: lo galán, lo sábio, lo religioso ¡Utili dulci! ¡Terquus quaterque beatus! Terco que terco en lucirse.

Por aquí no se puede negar que sus oraciones han producido efecto. Al cabo siempre redundan en gloria nacional el vir que la excelencia del señor conde duque de estos días no ha perdido la mollera ni el tiempo. El se trata con Dios, como que son ambos de un mismo partido, y el está al cabo de todo, porque a Dios gracias, por mas de un título es cristiano viejo. Todas estas cosas son con desmedido esceso características, humorísticas que diría un inglés, y lo característico y lo humorístico gusta por aquí mucho. Digo y repito, pues, que

el locuacismo de nuestro ex-regente ha parecido de perlas, y la debilidad del señor Güell un rasgo de costumbres africanas, algo gentilico, pero muy significativo, y la salida entre hachones solemnísima; solo que no han faltado matévulos y gentes dadas á creer en agüeros, que hayan observado que así tambien entre hachones de cera suelen ir los muertos á su última morada.

Pero dejando tenerías á un lado, hablemos de otra cosa. La forma de esas arengas elocuentes no vale un pito comparada con el fondo. Como aquí todo el mundo que habla es monárquico, lo cual no quiere decir que todos los monárquicos hablen del mismo modo, cuando hablan que no es siempre, al oír el acceso de realismo que le ha entrado al buen conde-duque, no hay quien no se haya quedado con la boca abierta. «Este decian, no es aquel.» «Aquel, añadian, se aplicaba de otro modo por boca de su amigo el general Allende.» «Esta política, continuaban, no es la de hace dos años, ni aun siquiera la de hace dos meses. ¿Qué habrá pasado? ¿Qué no habrá sucedido? Aquí hay misterio.» Y como estas, otras muchas cosas del mismo jaez. Y vean ustedes lo que son las impresiones, y lo que vale el tener en cortes como esta, representantes de grueso calibre como el señor Olózaga. Al momento le han achacado á este señor el por qué de ese cambio tan repentino. Lo que es yo, ni lo creo ni lo dejo de creer.

El señor Olózaga me parece capaz, muy capaz de eso y de mucho mas: es hábil, muy hábil; esta bien quisto aquí, como sabe todo el mundo; nadie le ha hecho desaire ninguno, ni él es hombre para aguantarlos; está enterado de todo; ejerce grande influjo desde la época de la regencia sobre Espartero, y lo que es mas, quiere bien á la Reina de España; de modo que la cosa no se me hace improbable.

Lo que si nos ha llamado á todos la atención es lo cariñosa que anda con el señor Olózaga la Reina madre. ¿Si se habrán puesto de acuerdo estos dos personajes? De esas cosas se ven todos los días. ¡Es mucho señor Olózaga! ¡Cuidado si se ha hecho diplomático! ¡Lo que él sabe! Lo mismo sirve para dar un consejo á Espartero, que las amenidades de su conversacion á la Reina Cristina. ¡Qué riqueza de imaginacion la suya! No se puede negar que es un hombre fino en toda la estension de la palabra.

Pues volviendo al vértigo monárquico del general Husar, ¿querrán Vds. creer que hay desalmados que lo toman á mal? ¿Cómo se entiende? dicen. ¿Pues qué, la Reina de España ha llegado al extremo de que para ser Reina necesite del visto bueno del general del Mas de las Matas? ¿Pues qué, el derecho y la fuerza de doña Isabel II radican en la palabra elocuente que digamos de esta elocuencia de este personaje? ¿Qué situación es la de ese país, que parecen condenados á vivir de la limosna intelectual, moral y política que tiene la generosidad de dispensarles el discreto emulador de las sencillezas del señor Reinoso? Y esto consiste en que aquí no conocen á España, ni saben bien lo listo que es el señor Olózaga. Lo que ha pasado en esas campañas de Aragon y Castilla es que se ha estado haciendo á mas no alcanzar de ladron fiel. La monarquía se viene encima y la revolucion abajo. Aquí de la habilidad. Nosotros, mas monárquicos hoy que ayer, lo cual no era difícil, y mañana mas que hoy, lo cual será ó no será, segun caigan las pesas ó se descuide el general O'Donnell.

Este es otro que tal bula. Dicen por aquí todos que al cabo lo va á hacer..... ¿Comprenden Vds?..... ¡Qué lo va á hacer!!! ¿Y qué es ello? preguntan muchos, y otros responden que lo que va á hacer es restablecer el orden. ¿Cómo? ¿en qué? ¿hasta que punto? ¿Entra con Espartero en esa faena? ¿Lo hará á pesar de Espartero? ¿Qué harán los puros? ¿Qué los demócratas? ¿Sucederá ese cambio? bien ó bien? ¿Habrá batalla? Cuidado que cuando aquí se ponen á preguntar, acaba uno por no saber qué responder. Y luego es cosa de perder el juicio, porque La Epoca jura y perjura que nunca han estado tan unidos como ahora los dos mariscales. Eso creo yo, y barras derechas.

De triunviratos y de directorios ya se han visto ejemplos, de lo que no tenemos aquí en nuestra era de un gobierno de dos varones tan cañales como lo son esos dos valerosos soldados. ¡Y como se quieren! ¡y qué aprecio se profesan los amigos del uno y del otro! Aquí no se habla de otra cosa sino de estos cariños. Bueno es que el ejemplo de la cordialidad y de la armonía parta de las altas regiones de la sociedad. Ya se vé, no podía esperarse menos, mediando entre ambos monjes las amorosas oficiosidades del señor Olózaga, que siempre ha sido simpático en ambos lados y tenido en todas partes reputacion de conciliador y de tierno.

Lo que va pareciendo en estos salones un poco largo, es ese Congreso constituyente. Dicen que no dice nada nuevo; que cada vez es mas ministerial; que no valia la pena de llamarse Constituyente para no constituir nada; que lo que debía de hacer era dispersarse, y que así el general O'Donnell podria acabar de arreglar lo del tercer partido, que al cabo no es idea nueva, y tampoco ha sido fecunda jamas en parte ninguna, ni aun en Inglaterra, á pesar de haberla tomado por su cuenta un hombre tan superior como sir Roberto Peel. Pero lo que yo respondo es que en España para nada necesita una especie mas ó menos estéril de Robertos Peels ni de nadie. Basta con que una cosa no sea cosa, ni una criatura criatura, para que al punto tengan encomiadores y prosélitos; y si no, ahí están las teorías del progreso del duque de la Victoria, y el tercer partido del conde de Lucena; aunque hablando en rigor, mas propias son del primero las teorías sobredichas, que del segundo este partido incoloro y equilibrista. Veán Vds., amigos, lo que da que decir por aquí nuestra pobre España. ¡Dios la proteja!

Otros círculos hay mas sérios, en que la cosas se tratan de otro modo. Basta ya, se dice en esos círculos, de convulsiones sin objeto ni resultado. Si los españoles son capaces de plantear un gobierno como el de Victor Manuel, v. g., que se depachen á fundarlo. Ese estado no puede continuar. La Constituyente no constituye, el ejército y la guardia nacional están en las mismas relaciones que los dos inclitos gefes del ministerio. Las cuestiones no se resuelven con aplazamientos. Sepamos á qué atenernos. La España no tiene derecho á introducir nuevos gérmenes de disordia en el equilibrio europeo, precisamente cuando se acaba de comprar á tanta costa una paz que es un progreso. Que la España se gobierne á su gusto, sea en buen hora; pero que hable, que hable, no una parte de la España, sino la España entera.

¿Por que están desterrados de Madrid tantos y tantos personajes políticos de todas opiniones? Si su poder es bastante á derribar ese gobierno, entonces ese gobierno es bien débil, esa situacion bien falsa: si su poder no llega á tanto, entonces se comete algo mas que una injusticia; se comete una torpeza. ¿Qué es hablar de libertad en donde los ciudadanos no pueden profesar públicamente opiniones contrarias á las dominantes, en donde no se puede recibir el favor de una audiencia de la Reina sin que el gobierno tiemble, en donde la prensa está sometida á la censura de las tumbas?

Los diarios ingleses, añaden, llaman todos los días la atención sobre la Italia y sobre los peligros que puede ocasionar allí el exceso de la presión sacerdotal y monárquica; pues no son menores los riesgos del exceso de presión revolucionaria en la otra provincia. En Italia y en España es menester restablecer el equilibrio. En Italia, obligando á los gobiernos á ceder un tanto y poniendo fin á la ocupacion extranjera; en España, levantando el principio de autoridad y haciendo que acabe ese estado de anarquía sorda que desgarró al país. Para que las revoluciones justifiquen sus excesos, es menester que produzcan grandes cosas, y la revolucion de España no ha dado de sí hasta ahora mas que grandes escándalos y ridiculas asonadas.

Así se exageran las cosas; y lo que de suyo es malo, aparece mucho peor de lo que es en realidad, revelado este juicio y comentario de nuestro presente estado un pliego sério para nuestro país, y dando lugar al temor de una alianza, cosas ambas que no acierto á comprender cómo no se piensa así en conjurar. Entre tanto, ya donde todo se toma á chanza, ya entre aquellas que miran las cosas con mas seriedad, la España es asunto de grandes y severas acusaciones. A ellas responden los escépticos diciendo que cuando pasan todos esas cosas será porque el partido del orden no tiene fuerza para sostener la real prerogativa; que al cabo nadie puede ni debe ser mas realista que el rey, y que quizás todo eso termine por redundar en beneficio de la España. Los carlistas son entre tanto los que mas se alegran de todas estas confusiones. Muy difícil es que aquí se comprendan las admirables razones que en ese pequeño mundo guían á los hombres y á los partidos.

Basta por hoy. En mi próxima carta dire á ustedes algo acerca de la para nosotros política extranjera. La paz está hecha; las tempestades han pasado; pero los mares están movidos todavía.

Noticias nacionales.

Madrid 26 de mayo.

Los representantes de las provincias Vascongadas han dirigido á la prensa y al país la importante manifestacion siguiente:

Los diputados de las provincias Vascongadas que suscriben, poco dispuestos á molestar la prensa, y menos á ocupar la atención pública con cuestiones, que mas ó menos directamente hayan podido afectar á sus personas, se encuentran hoy en la indeclinable necesidad de alterar su tradicional conducta, si han de poner á cubierto su reputación de la exacta y gratuita interpretación que ha dado el señor gobernador civil de Alava al silencio por ellos guardado en la discusión de la ley de desamortización.

En las juntas de Murguía, acabadas de celebrarse en medio de la representación provincial, ha pronunciado su gobernador civil las siguientes frases: «La ley de desamortización ha sido consentida por los diputados de las provincias Vascongadas.» Los diputados á Cortes del país vascongado contestan al gobernador civil de Alava que esto no es exacto, que no le reconocen competente para hacer declaraciones tan graves ni interpretaciones tan desahucadas como poco conformes con los antecedentes y conducta constantemente observada por aquellos en el parlamento. Aquella autoridad superior, antes de aventurar en tan solemne ocasión frases de tanta importancia y trascendencia, debió recordar que por la ley de 25 de octubre de 1839, de todos conocida, se confirmaron los fueros de las provincias Vascongadas, salva la unidad constitucional; que por la misma se prescribe y determina que el gobierno cuando lo crea conveniente, presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para la mas indispensable modificación de aquellos, previa audiencia de las respectivas provincias, según lo exijan los intereses de estas, conciliados con los generales de la nación.

La lectura de esta ley, olvidada por el señor gobernador civil de Alava, le convencerá fácilmente, de que toda iniciativa en cuanto á modificación de fueros, le está reservada al gobierno de S. M., así como el señalamiento del día en que ha de prestar la prometida audiencia á las provincias, que deberá siempre preceder á la presentación de aquel proyecto. Siendo esto así, claro es que los diputados á

Cortes no pueden proponer ni exigir la modificación, ni espresa ni tácitamente consentirla, porque sería abrogarse un poder contrario ó superior á la ley, y por mas que la autoridad civil de Alava haya querido investirlos de tan altas facultades en su deplorable é infundada interpretación no las pueden aceptar, porque queda bien patente el imposible legal que hay para ello, y que aquel funcionario no ha tenido presente.

Mas por si le quedase alguna duda, le recordaremos lo acontecido en las Cortes de 1841. Eran las primeras en que se presentaba, después del célebre convenio de Vergara, un proyecto de ley pidiendo autorización para plantear los nuevos aranceles. Se hablaba en ellos del establecimiento de aduanas en las costas y fronteras, y los diputados por las provincias Vascongadas, los señores Aldecoa, Pacheco, Hormaheche Altuna, y Olano, presentaron una enmienda en sesión de 13 de junio, pidiendo la declaración de que aquella disposición no obstase al cumplimiento de la ley de 25 de octubre de 1839, y la comisión contestó por boca de su digno y respetable presidente, el D. Vicente Sancho, lo que sigue: «La comisión dice, que no admite esta enmienda, pues que entiende que el contenido de la ley que se discute, en nada debe alterar las disposiciones de la de 25 de octubre de 1839.»

Mas adelante, explicando estas mismas palabras y la ley, añade: «Esto determinaron las Cortes, esto es lo que se ha respetado, y esto es lo que se cree la comisión que se debe respetar. Es un negocio pendiente hijo de un tratado, pues que un tratado fue, señores; en virtud de aquel tratado ó convenio, ó llámese como se quiera, se resolvió que se presentara una ley para hacer las alteraciones en los fueros que conviniesen al bien general, y la comisión está firmemente persuadida de que no se puede alterar aquella disposición por ningún motivo, sino que es menester que se cumpla; presentando una ley, y que las Cortes, con el conocimiento debido, determinen lo que se deba hacer. Así ha dicho que este proyecto de ninguna manera altera las disposiciones de aquella ley. Los señores diputados de las pro-

vincias Vascongadas han visto el dictamen y han conocido la lealtad con que la comisión procede, en lo cual no ha sido mas que un intérprete de la lealtad del Congreso que representa á una nación eminentemente leal.»

Aceptada por la representación nacional esta doctrina ha servido de pauta á todos los diputados vascongados para su conducta ulterior, no creyéndose por consiguiente en el deber de solicitar iguales declaraciones, cada vez que en lo sucesivo se presentaron proyectos de ley que pudieran rozarse con su legislación particular y su estructura privilegiada.

Tambien nos permitiremos traer á la memoria del señor gobernador de Alava la conducta constantemente guardada, respetable por ser tradicional y fundada en razones de delicadeza, que han observado los representantes de las provincias Vascongadas en las cuestiones de quintas, de hacienda en general, y especialmente en el ramo de impuestos.

¿Y habrá quien pueda con razon en vista de tan claros como explicitos antecedentes, dar al silencio constantemente observado en todas estas discusiones y otras análogas, la significación que le ha atribuido aquella autoridad superior? ¿Y habrá, según ellos, quien con razon bastante pueda sostener que el silencio de los diputados vascongados implica el consentimiento de nada que sea contrario á los fueros de aquel país?

Creemos que basta esta comprobación á demostrar cumplidamente que nuestro silencio en la discusión, y el habernos abstenido de votar la ley de 1.º de mayo de 1855, se apoyan en antecedentes bien conocidos, que destruyen completamente la imputación que al señor gobernador de Alava le convino hacernos en tan desfavorable ocasión.

Al hacer esta manifestación, los diputados que la suscriben, mas que rectificar el error cometido por la autoridad superior de la provincia de Alava, tienen por objeto dar esta nueva prueba de respecto y consideración á las provincias que les han honrado con sus sufragios. —José de Allende Salazar. —José María Olano. —Luis de Mariategui. —Antolin

de Udaeta. —Rafael de Guardamino. —Telésforo Monzon. —Federico Victoria de Lecea. —Arcensio Ignacio Altuna.

Madrid 24 de mayo de 1856.

(Parlamento.)

## PALMA.

### Publicaciones oficiales.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEYÁ.

La plaza de oficial Sache de este pueblo dotada en 375 reales y habitación franca se halla vacante por renuncia del que la obtenia. Los aspirantes á dicha plaza podrán acudir al ayuntamiento en el término de quince dias desde la fecha que se inserte en los periódicos ó lo mas pronto posible para en su vista proceder á su provision. Deyá 30 de mayo de 1856.—El presidente.—Juan Bautista Marroig, alcalde.—P. A. D. A.—Bernardo Ripoll, secretario.

### Revista de periódicos.

El DIARIO inserta una correspondencia de Porreras en la cual se dá cuenta de la festividad del Corpus celebrada en aquella villa, á la cual asistió el Ilmo. Sr. D. José Caixal, obispo de la Seo de Urgel.

EL PALMESANO dice que la libre importación de cereales concedida en determinados casos, y la certeza en que está de que en el continente se han hecho pedidos de consideración, dicen bien que en este extremo la situación, á pesar del descontento de algunos puntos en razon de la alza del precio en el trigo, no es desesperada. La esportación, añade, si se atiende al estado del mercado europeo no puede por ahora aumentarse, y los precios por consiguiente no subirán en el grado extremo que se recelaba. La cosecha si bien poco abundante en algunos puntos, en otros fué excelente: los trigos se hallan en este último caso en numerosos distritos de

primer dependiente, que llevaba una cartera enorme llena de papeles para examinar y de otros que esperaban la firma.

Como ya serian las cinco de la tarde, habian comido los amos, y se preparaba la mesa para veinte convidados subalternos.

El superintendente ne se detuvo un momento; al bajar del coche franqueó del mismo salto el umbral de la puerta, atravesó las habitaciones y entró en su gabinete donde declaró que se encerraba para trabajar, prohibiendo se le molestase por nadie del mundo, excepto por orden del rey.

Con efecto, dada esta orden, Fouquet se encerró, y dos criados se situaron de centinelas á la puerta. Entonces corrió Fouquet un cerrojo de un tablero que muraba la entrada de la puerta y que impedía fuese visto ó oído lo que pasaba en el gabinete. Pero, contra toda probabilidad, solo por encerrarse se encerró á si Fouquet, porque se fué derecho á su bufete, se sentó, abrió la cartera, y se puso á buscar en la masa enorme de papeles que contenia.

Aun no hacia diez minutos que entrara y que habia tomado todas las precauciones que hemos dicho, cuando el ruido repetido de muchos golpecitos iguales pareció llamarle toda su atención. Fouquet alzó la cabeza, aplicó el oído y escuchó.

Los golpes continuaron, y entonces se levantó con un ligero movimiento de impaciencia, dirigiéndose á un espejo, detras del cual eran dados los golpes por una mano ó por un mecanismo invisible.

Este espejo era grande y estaba embutido en el tablero; otros tres absolutamente iguales completaban la simetria de la habitación, y nada los distinguía del primero.

Sin duda alguna, aquellos golpecitos reiterados era una señal, porque en el momento en que Fouquet se acercaba al espejo escuchando se renovó el mismo ruido y con el mismo compás.

—¡Oh! ¡oh! murmuró el superintendente con sorpresa, ¿quién está ahí? Yo no espero hoy á nadie.

Y para responder, sin duda á la señal que habia sido hecha, el superintendente tiró de un clavo dorado que habia en el mismo espejo y lo agitó tres veces.

Después volvió á sentarse en su sitio y dijo:

—Que esperen.

Y sumergiéndose en el océano de papeles extendidos á su vista, pareció únicamente ocupado del trabajo. En efecto, con una rapidez increíble y una lucidez maravillosa, Fouquet descifraba las mas com-

—Creo que teneis razon, caballero, y que Belle-Isle es en efecto de M. Fouquet.

—¿Entonces lo que quiere V. M. es que sepa si Belle-Isle es una buena plaza?

—Sí.

—¿Si sus fortificaciones son nuevas ó viejas?

—Precisamente.

—¿Y si por una casualidad los vasallos del señor superintendente son bastante numerosos para formar una guarnición?

—Eso es lo que os pido, caballero; habeis puesto el dedo en la cuestión.

—¿Y si no se fortifica, señor?

—Os paseareis por la Bretaña escuchando y juzgando.

Artagnan se acarició el bigote, y dijo:

—Soy espía del rey.

—No, señor.

—Perdonadme, pero espío por cuenta de V. M.

—Vais á la descubierta, caballero. Es lo mismo que si marchaseis á la cabeza de mis mosqueteros con la espada en la mano para descubrir un lugar cualquiera ó una posición del enemigo...

A esta palabra se estremeció visiblemente Artagnan.

—¿Acaso, continuó el rey, os creierais un espía?

—¡No, no! dijo Artagnan pensativo, la cosa muda de aspecto cuando se descubre al enemigo; no, en este caso no es uno mas que un soldado... ¿Y si fortifican á Belle-Isle? añadió de repente.

—Tomareis un plan exacto de la fortificación.

—¿Me dejarán entrar?

—Eso no me concierne, que es negocio vuestro. ¿No habeis oido que yo os daba un suplemento de veinte mil libras al año si queriais?

—Sí tal, señor; pero ¿y si no la fortifican?

—Os volveréis tranquilamente sin fatigar vuestro caballo.

—Estoy dispuesto, señor.

—Mañana comenzareis por ir á casa del señor superintendente á tomar la cuarta parte de la pensión que os doy. ¿Conoceis á M. Fouquet?

—Muy poco, señor; pero haré observar á V. M. que no es muy preciso que lo conozca.

—Dispensad, caballero, porque os negaré el dinero que yo quiero que toqueis y esa negativa es la que yo aguardo.

las Castillas. Francia durante el año último fué entre todos los países el que mas esperiméntó la falta de cereales, pero la crisis insensiblemente fué desapareciendo merced á las abundantes importaciones con que el comercio se apresuró á acudir á la amenazante necesidad, restableciéndose con ello paulatinamente el justo equilibrio. Hace notar el *Palmesano* que la carestía no se limita á un artículo determinado sino que en todos los géneros se manifiesta una considerable elevacion de precio. Los productos agrícolas, como cuasi todos los artículos alimenticios están mas caros y del mismo modo las rentas de los predios rústicos y fincas urbanas experimentan alza. Además la depreciacion de la moneda entra en parte, y en parte considerable, en esta importante cuestion, segun cree el *Palmesano*. Dice tambien que la clase obrera halla la compensacion de la carestía en la elevacion de sus salarios, concluyendo por manifestar que pudiera causar perjuicios á esas mismas clases el que á beneficio de la libre introduccion de cereales extrangeros, sufriese dicho artículo una baja repentina que comprometeria el pequeño cultivo, dejando en la inaccion á no escaso número de brazos. Asi discurre el *Palmesano* viniendo despues á censurar á los que demuestran compasion á las clases obreras, lo cual, dice, que es uno de tantos medios empleados para mantener en agitacion al país.

El *Genio* se ocupa de la intervencion extranjerá que tanto dió que hablar ultimamente á toda la prensa: no teme que tal pueda llegar á suceder si se tiene en cuenta el carácter español y lo aleccionado que está el país para que pueda comparar la diferencia que existe entre la tiranía y la libertad. Despues se hace cargo como mejor le place de la conducta observada por la prensa conservadora respecto al célebre artículo de Mr. Boniface, inserto en las columnas del *Constitucional*, y concluye censurandola porque, dice, no rechazó con indignacion aquel escrito, manifestando desde luego que se pondria al lado del gabinete el día que algun monarca extranjero tratase de inmiscuirse en nuestros negocios.

**Boletín comercial.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUE Á LA CARGA.  
Para Barcelona:**



Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,  
su capitan D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 4 del actual á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros a los precios siguientes:

Precios.	
Cámara de popa.	3 duros.
Idem de proa.	2
Sobre cubierta.	1

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 12, cuarto entresuelo.

**BUQUES ENTRADOS.**

*Día 31.*

De Iviza en un día laud Pamela, patron Felant, con 2 pasajeros.

*Día 1.º de junio.*

De Barcelona en 15 horas vapor *Mallorquin*, capitan Balaguer, con 76 pasajeros.

De Charleston en 49 dias corbeta *Constancia*, capitan Oliver.

De Iviza en un día laud Elvira, capitan Bottella, con un pasajero.

De Ponse en 40 dias polacra *Luisita*, capitan Pou, con un pasajero.

**DESPACHADOS.**

*Día 31.*

Para Valencia laud María, patron Banzá, con 3 pasajeros.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, capitan Medinas, con 86 pasajeros.

Para Bona laud Cármen, pat. Compay.  
Para Sthora laud S. Jaime, pat. Llull.  
Para Barcelona laud Trinidad, pat. Pujol.  
Para Sthora laud S. José, pat. Bosch.  
Para Mahon laud Vigilante, pat. Meliá, con 4 pasajero.  
Para Valencia laud S. José, pat. Mateu.

**Boletín religioso.**

*Santo del día de mañana.*

**SAN FRANCISCO CARACCILO FUNDADOR,  
Y SANTA SATURNINA, VIRGEN Y MÁRTIR.**

*Variaciones atmosféricas de ayer.*

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	46 grad	28 2	60
12 del día.	24	28 2	50
5 de la tarde.	24	28 2	50

*Afecciones astronómicas de mañana.*

Sale el sol á las — 4 hs. 44 ms.

Pónese á las — 7 » 49 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 horas 57 ms. 28 s.

**Anuncios.**

**Ventas.**

Se vende un carro de recreo montado sobre muelles, con su caballo, guarniciones y demas arreos. Darán razon en esta imprenta.

**Almoneda.**—Se hace de muebles y demas enseres de casa, en el estresuelo de la calle de la *Pelletería* núm. 78 de la manzana 25, desde las diez á la una de la mañana, y desde las tres á las seis de la tarde.

**El gobierno español**

EN SUS RELACIONES  
CON LA SANTA SEDE,

coleccion de los documentos oficiales que se han publicado antes y despues del rompimiento de las relaciones entre España y Roma, precedida del texto literal del último concordato y de varios artículos escritos sobre estas materias en *La Regeneracion* por D. José Canga Arguñales. Este folleto que consta de 375 páginas en español se vende en la *Imprenta Balear* á 15 reales de vellon.

**Importante.**

MR. DESCOLE dentista mecánico de Paris, deseando que todas las clases de la sociedad puedan aprovecharse de su ingenioso sistema para la colocacion de dientes artificiales, acaba de hallar el medio de ofrecerlas al precio de 24 reales cada una, sin que tal baratura perjudique su solidez ni duracion, ni las altere en lo mas mínimo, por cuyas razones las garantiza siempre durante 15 años.

MR. DESCOLE continúa asimismo procediendo en la colocacion de dientes por su primitivo sistema, para las clases mas acomodadas.

Vive calle de San Nicolas n.º 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

**Retratista.**

MR. JULES VIRENQUE recuerda al publico que en su taller se hacen toda clase de retratos en fotografia y daquerrotipo, de un parecido perfecto y suma exactitud en los detalles. Los precios son módicos y varian segun el tamaño y clase de los retratos.

Borne, casa del médico *Jordi*, tercer piso.

**Alquiler.**

Esta para alquilar el tercer piso de las casas nuevas de la calle de *San Brando*; tiene todas las comodidades apetecibles, cuatro cuartos dormitorios, comedor, cocina y agua de fuente. En la tienda de la esquina darán razon.

EDITOR RESPONSABLE: D VICENTE FUSTES.

**IMPRENTA BALEAR**  
A CARGO DE D FRANCISCO DE P. TORRENT,  
calle de San Francisco, núm. 30.

—¡Ahl dijo Artagnan, ¿y luego?  
—Negado el dinero ireis á buscarlo á casa de M. Colbert. A propósito, ¿teneis un buen caballo.  
—Uno excelente, señor.  
—¿Cuánto pagasteis por él?  
—Ciento cincuenta doblones.  
—Os lo compro. Aquí teneis un bono de doscientos doblones.  
—Pero, señor, necesito mi caballo para viajar.  
—¿Y qué?  
—¡Qué! Que os quedais con el mio.  
—Nada de eso; al contrario, os lo doy. Solo que como es mio y no vuestro, estoy seguro que no lo contemplareis mucho.  
—¿Está muy de prisa V. M.  
—Mucho.  
—Entonces, que me obliga á esperar dos dias.  
Razones que yo conozco.  
—Eso es diferente, el caballo podrá adelantar dos dias de los ocho que tiene que andar; además, tenemos la posta.  
—No, no; la posta compromete mucho, señor de Artagnan; marchad, y no olvideis que sois mio.  
—¡Señor, no soy yo quien ha olvidado eso nunca! ¿A qué hora me despediré de V. M. pasado mañana?  
—¿Dónde vivís?  
—Desde ahora debo vivir en el Louvre.  
—No quiero eso; conservareis vuestra habitacion en la ciudad, yo la pagaré. Marchareis de noche en atencion á que debeis salir sin ser visto, ó si sois visto sin que sepan que me perteneceis. Punto en boca, caballero.  
—Todo lo que ha dicho V. M. se comprende en esa palabra.  
—Os preguntaba donde vivís, porque no puedo enviar á buscaros siempre en casa del señor conde de la Fère.  
—Yo vivo en casa de M. Planchet, especiero de la calle de los Lombardos, tienda del Pilon de Oro.  
—Salid poco, presentaos menos aun, y esperad mis órdenes.  
—Sin embargo, es preciso que vaya por el dinero.  
—Es verdad; pero para ir á la superintendencia, donde va tanta gente, os confundireis con la multitud.  
—Me faltan los bonos para cobrar, señor.  
—Aquí están.

El rey firmó.  
Artagnan miró para asegurarse de la regularidad.  
—Esto es dinero, dijo, y el dinero se lee ó se cuenta.  
—Adios, señor de Artagnan, creo que me habreis comprendido bien.  
—Yo he comprendido que V. M. me envia á Belle-Isle en Mer, y esto es todo.  
—¿Para saber?...  
—Para saber como van los trabajos de M. Fouquet; esto es todo.  
—Bien, admito que os prendan.  
—Eso no lo admito, replicó atrevidamente el gascon.  
—Consiento que os maten, prosiguió el rey.  
—Eso no es posible, señor.  
—En el primer caso no hablais; en el segundo que no os encuentren ningun papel.  
Artagnan se encogió de hombros sin ceremonia, y se despidió del rey diciendo para sí:  
—¡La lluvia de Inglaterra continúa! Sigamos debajo de la canal.

**LIV.**

**LAS CASAS DEL SEÑOR FOUQUET.**

En tanto que Artagnan volvía á casa de Planchet con la cabeza atormentada y aturdida por todo lo que acababa de sucederle, tenía lugar otra escena de un género completamente distinto, pero que, sin embargo, no era extraña á la conversacion que nuestro mosquetero acababa de tener con el rey; solo que esta escena pasaba fuera de Paris, en una casa que poseía el superintendente Fouquet en la aldea de Saint-Mandé.

El ministro acababa de llegar á esta casa de campo, seguido de su